



**Dirección General
Económico Financiera**

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 3 de septiembre de 2007

PROYECTO GASSI TOUIL

La empresa pública Sonatrach ha comunicado a Repsol YPF y Gas Natural su decisión de resolver el contrato relativo al Proyecto Integrado Gassi Touil, del que estas compañías habían resultado adjudicatarias en 2004 en un concurso internacional.

Sonatrach, en línea con la decisión política manifestada en los últimos meses por las autoridades argelinas, ha comunicado su intención de ser ella quien retome en exclusiva el control de las operaciones que, al ser un proyecto integrado, se extiende tanto a las fases de exploración y producción, como a las de licuefacción y comercialización del gas.

Repsol YPF y Gas Natural lamentan y rechazan la decisión argelina de apropiarse ahora y de forma ilegítima, del Proyecto y harán valer sus derechos en el procedimiento arbitral internacional que, con arreglo al contrato, decidirá sobre la validez de la pretendida resolución y sobre los daños y perjuicios causados.